



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005589-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a medidas de promoción existentes para activar la venta de suelo industrial en cada uno de los polígonos de titularidad autonómica de la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de septiembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005589, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a medidas de promoción existentes para activar la venta de suelo industrial en cada uno de los polígonos de titularidad autonómica de la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de septiembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles son las medidas de promoción existentes, en su caso, para activar la venta de suelo industrial en cada uno de los polígonos de titularidad autonómica de la provincia de Soria, diferenciando las medidas asociadas al precio de venta, a su financiación, así como las medidas de promoción y difusión?

Valladolid, 24 de julio de 2014.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Esther Pérez Pérez